

“XXII VOLTA A L'ESCULLERA DE GANDIA” XIV MEMORIAL JOSÉ M^a ÀNGEL “PITET”



15 de agosto de 2025

1. El Club Natació i Esports Gandia y la Federación Valenciana de Natación, con la colaboración de “l’Ajuntament de Gandia a través del Servei d’Esports, la Junta de Districte del Grau, l’Autoritat Portuària, la Confraria de Pescadors i la Capitanía Marítima”, organizan la “Volta a l’Escullera del Port de Gandia”, para el próximo día 15 de agosto de 2025.
2. La Cruz Roja velará por la seguridad de todos los participantes, haciendo un seguimiento de cada prueba. Además, tiene la potestad para decidir si se dan las condiciones adecuadas para el desarrollo de las mismas y de suspenderlas si fuera necesario.
3. La Organización no asumirá ninguna responsabilidad por cualquier incidente que se pueda producir, siendo responsabilidad del propio participante, comunicar cualquier problema de salud que pudiera incidir en su integridad física durante el desarrollo de la prueba.
4. Con referencia al CONTROL Y JURADO DE LAS PRUEBAS, el equipo arbitral de la Federación Valenciana de Natación, controlará y juzgará la prueba, incluyendo la salida, llegada a meta y proclamación de resultados. Supondrá la descalificación total la utilización de traje de Neopreno. Se expondrán los resultados a través de la página web: <http://www.crono4sports.es/>
5. El cronometraje se realizará con el sistema RFID. En el supuesto que cualquier nadador hubiera perdido el chip, éste deberá pagar la cantidad de 10,00€ a la organización.
6. **Cronometraje electrónico.**
La Organización dispondrá de un dispositivo electrónico para la toma de los tiempos de los nadadores, que estará situado en meta, y que permitirá obtener las clasificaciones por categorías y sexos.

Cada participante llevará un dispositivo electrónico (en adelante chip) en el tobillo de forma obligatoria. La pérdida del chip no da opción a ser contabilizado el tiempo ni la posición de llegada.



“XXII VOLTA A L’ESCULLERA DE GANDIA” XIV MEMORIAL JOSÉ M^a ÀNGEL “PITET”

15 de agosto de 2025



7. Reclamaciones.

Para hacer cualquier reclamación, se deberá realizar un depósito de 30€. Si la reclamación es procedente, se devolverá el depósito. Será competencia exclusiva de la organización resolver cualquier reclamación.

8. La inscripción se hará a través de la web <http://www.crono4sports.es/>

Se establece un **cupo máximo de 600 participantes.**

Precio especial de lanzamiento de 14,00€ a las primeras 100 inscripciones o hasta las 23:59:59 h del domingo 13 de julio de 2025.

A partir del lunes 14 de julio o a partir de la inscripción 101, el coste será de 18,00€ hasta las 23:59:59 h del domingo 3 de agosto de 2025.

A partir del lunes 4 agosto y hasta el cierre de inscripciones a las 23:59 horas del jueves 14 de agosto de 2025 a las 14:00h o se alcance el cupo máximo de 600 participantes tendrá un precio final de 22,00€ (para los nadadores no federados, para los federados el precio se mantendrá en 18 euros).

El día de la prueba se podrán realizar inscripciones al precio de 30,00€.

La inscripción da derecho a participar en la prueba según reglamento de cada una de ellas (menores de 15 años no podrán participar en la Volta a l’Escullera).

La petición de devolución de la inscripción por enfermedad o lesión, se podrá realizar hasta 10 días antes del inicio de la prueba, presentando justificante médico, y siempre por el 80% del valor de la inscripción.

Es requisito indispensable de la inscripción hacerla por internet y antes de la fecha indicada, comprobando posteriormente su validez.

9. Si la prueba se suspendiera por causas ajenas a la Organización, no se devolverá la cuantía de la tasa de inscripción, ni ningún otro gasto incurrido en relación a los eventos, a fin de garantizar en todo momento la seguridad de los participantes, en tal caso, los participantes tendrán derecho a los regalos y obsequios conmemorativos de la prueba.



“XXII VOLTA A L’ESCULLERA DE GANDIA” XIV MEMORIAL JOSÉ M^a ÀNGEL “PITET”



15 de agosto de 2025

10. Al inscribirse todos los participantes (incluidos todos los menores de edad), dan su consentimiento para que el Club Natació i Esports Gandia y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y difusión de ambas travesías, puedan hacer uso de su imagen para dicho fin, cediendo de manera expresa a la Organización el derecho de la reproducción de fotografías, videos y/o publicaciones de la prueba sin límite de tiempo.
 11. Al inscribirse el nadador o nadadora, certifica que se encuentra en plenas facultades física y psicológica para participar en una prueba de natación de larga distancia. En el caso de los menores de edad, serán los padres o tutores quienes lo certifiquen y autoricen a participar en la prueba, entregando el anexo contiguo a las presentes bases, debidamente firmado a la hora de la recogida del chip, en caso de no traer la autorización de menores, la organización tendrá hojas a su disposición con un coste de 1 euro.
 12. La Organización se reserva el derecho de admisión de aquel o aquellos participantes que hayan realizado algún acto en contra del buen nombre del Club y de la organización. Procediendo una vez concluida la fase de inscripción, a borrar su inscripción y devolverles íntegramente la misma, comunicándoles el motivo.
 13. La entrega del chip del cronometraje electrónico se hará en la plaza del “Paseig del Port” de la playa de Gandia <https://goo.gl/maps/KpjtET7GEsHaoXsw8>, junto a la playa Varadero donde se encuentra ubicada la meta. El horario de recogida será de 7:30h a 8:30h.
La recogida de chips será presencial y personal, debiendo acreditarse obligatoriamente mediante D.N.I. o documento Oficial.
Si se trata de un menor, para retirar el chip deberá ir acompañado de su padre / madre / tutor/a legal, quien deberán también acreditarse.
- Todos aquellos que participen en las dos pruebas, al finalizar la “Volta a l’Escullera”, NO devolverán el chip, para utilizarlo en la prueba de la Travesía.**
14. El hecho de inscribirse supone la total aceptación del presente reglamento.
 15. La Organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento en cualquier momento.



“XXII VOLTA A L'ESCULLERA DE GANDIA” XIV MEMORIAL JOSÉ M^a ÀNGEL “PITET”

15 de agosto de 2025



REGLAMENTO TÉCNICO “VOLTA A L'ESCULLERA”

16. Prueba “VOLTA A L'ESCULLERA DE GANDIA” MEMORIAL JOSÉ M^a ÀNGEL “PITET”. Distancia de natación aproximada: 2.600 metros.
17. Hora de inicio de la prueba: 09:00 horas, (horario sujeto a posibles modificaciones en previsión del tráfico marítimo) y finalización a la hora y media de su inicio. Quien no haya llegado a meta a la hora indicada, será recogido del agua para que pueda empezar la otra prueba.
18. Premios:
- Trofeo a los tres primeros de cada categoría de la prueba.
 - A los mejores clasificados locales.
 - Premio “José M^a Àngel “Pitet”” a los ganadores, masculino y femenino, absolutos de la Volta.
 - Gorro-obsequio para todos los participantes inscritos.
19. Categorías:
- Del Trofeo por grupos de edad femenino y masculino:
 - 15-19 años (2010-2006)
 - 20-24 años (2005-2001)
 - 25-29 años (2000-1996)
 - 30-34 años (1995-1991)
 - 35-39 años (1990-1986)
 - 40-44 años (1985-1981)
 - 45-49 años (1980-1976)
 - 50-54 años (1975-1971)
 - 55-59 años (1970-1966)
 - 60-64 años (1965-1961)
 - 65-69 años (1960-1956)
 - 70 o más años (1955 y anteriores)
 - Natación adaptada (Deberá indicarlo a la hora de la inscripción en la plataforma).
20. Recorrido:
Distancia de natación aproximada: 2.600 metros.
La salida se hará desde la 1^a línea de la playa de Gandía, junto al Xiringuito Ripoll próximo a la escollera del puerto y con final y salida en la zona de la playa varadero dentro del puerto.



“XXII VOLTA A L'ESCULLERA DE GANDIA” XIV MEMORIAL JOSÉ M^a ÀNGEL “PITET”

15 de agosto de 2025

